



BOLETIN

DE LA

Sociedad Española de Excursiones.



Universitat Autònoma de Barcelona

Servei de Biblioteques

Biblioteca d'Humanitats

Sala de Revistes



SOCIEDAD
ESPAÑOLA
DE
EXCURSIONES

BOLETIN

TOMO XV

ENERO A DICIEMBRE DE 1907

MADRID

Imp. de San Francisco de Sales, Bola, 8.






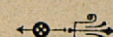
Fotografía de Hauser y Menet. — Madrid

ARMADURA DE UN LEBREL (SIGLO XVI)

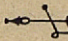
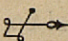
Real Armería de Madrid

DE LA

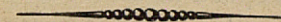
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

 Madrid. — Enero de 1907. 

Director del BOLETÍN: D. Enrique Serrano Fatigati, Presidente de la Sociedad, Pozas, 17.
Administradores: Sres. Hauser y Menet, Ballesta, 30.

 ADVERTENCIA 

Con este número se reparte á nuestros consocios tres pliegos y una fototipia de *La Pintura en Madrid*, de D. Narciso Sentenach.



FOTOTIPIAS

AVILÉS: PORTADA DE SAN NICOLÁS.—PUERTA DE LA CAPILLA DE LAS ALAS.—
ALTAR DE LA CAPILLA DE LAS ALAS

Estas tres láminas se estudian en el trabajo de D. Fortunato de Selgas.

RETRATO DEL GRABADOR CARMONA.—RETRATO DE ANA MENGES

Véase para estas dos láminas el artículo de D. Pelayo Quintero.

ARMADURA DE UN LEBREL

Constaba en el inventario de la Real Armería la existencia de la *armadura de un perro de caza* que se estimaba perdida y estaban medio arrinconadas diversas piezas de forma extraña, cuya significación y procedencia eran desconocidas.

Parte de éstas habían sido calificadas de musleras que se aplicaban en los casos de lesiones en el muslo; es decir, como unas verdaderas musleras quirúrgicas; pero no dejaba de extrañar que siendo destinadas á tal uso se las hubiera adornado con asuntos cinegéticos.

El actual conservador de aquel centro artístico, discípulo del inolvidable Conde de Valencia de Don Juan, y sagaz investigador como él, hubo de asociar un día la antigua indicación del inventario con la imagen de las susodichas piezas, y reuniéndolas, cotejándolas entre sí, viendo en ellas los mismos elementos ornamentales y estudiándolas detenidamente, adquirió el pleno convencimiento de que formaban entre todas la *armadura del perro de caza* tantos años olvidada.

Deseoso de propagar entre los devotos de las artes y la arqueología la noticia del hallazgo, mandó modelar la figura de un lebrél y puso él mismo manos en la obra; acomodada la armadura sobre ella, la instaló en el salón de la Real Armería; hizo que la casa Hauser y Menet sacase del modelo una fotografía para estampar la primorosa fototipia que va en este número; publicó un artículo en *La Ilustración Española y Americana*, cuyos directores se muestran siempre propicios á favorecer las empresas de propaganda de la cultura, é hizo una tirada aparte que ha sido recibida con gran interés por las sociedades sabias nacionales y extranjeras.

Este amor del Sr. Florit por las ciencias que cultiva le hacen ser un elemento activo de nuestro progreso, así como el excepticismo, la tendencia á servir sólo á las pasiones personales y la falta de aprecio de los trabajos de los demás, son los signos mejor marcados de la degeneración de los individuos.

Monumentos de Avilés.

Las iglesias de Avilés llevan el sello del estilo románico, la manifestación más religiosa de la arquitectura cristiana, y antes de estudiarlas en particular nos parece conveniente hacer una reseña histórica de la aparición y desarrollo de este arte en Asturias, y así se comprenderá mejor el carácter de los monumentos que vamos á describir.

Cuando nuestros arqueólogos se fijan en las construcciones románicas de este país, al querer asignar la época de su erección, suelen remontarla al siglo XI en que aparecen en Francia, especialmente en Borgoña, cuna de este bello arte, nacido después del milenario, pasados los temores del fin del mundo. Castilla, más dispuesta que Asturias á recibir, por su mayor grado de cultura y de riqueza, las influencias del extranjero, adoptó pronto este nuevo estilo como se puede ver en la Basílica de San Isidoro de León, erigida al finar el reinado de Fernando I, en la que se muestran todos los caracteres de este arte, traído por los monjes de Cluny, por los peregrinos que visitaban nuestros Santuarios, en especial Santiago, y por los cruzados y gente de aventura que venían á ayudarnos en nuestra lucha con los árabes. Entonces se construyeron las grandiosas Basílicas de Sahagún y de Compostela, en las que aparece en todo su esplendor el estilo románico, tanto por la riqueza de la exornación como por las gigantestas proporciones de las naves que igualaban las de las grandes iglesias monacales de Borgoña y de la Isla de Francia.

Mientras en Castilla se verificaba rápidamente este cambio en el arte de construir, levantábanse los templos de Asturias, siguiendo las prescripciones de aquella arquitectura que los visigodos huidos de la dominación musulmana implantaron aquí, y en el período de dos siglos construyeron un número inmenso de monumentos religiosos, de los que si desgraciadamente quedan pocos, conservamos por fortuna los más notables. En las iglesias levantadas en el primer tercio de la undécima centuria vense empleados todavía los elementos de la arquitectura visigoda, como en San Salvador de Fuentes de Villaviciosa, y hubiera continuado imperando este estilo por largo tiempo á no mediar un hecho importante: el viaje santo que Alfonso VI hizo á Oviedo en 1075 con el fin de adorar las reliquias guardadas en la Cámara Santa.

Había sido levantada esta venerable capilla por Alfonso II el Casto en los comienzos del siglo IX, y como casi todos los monumentos de aquella edad era de pobre construcción y desnuda de ornatos; pero el futuro conquistador de Toledo quiso decorarla con toda la riqueza que el nuevo arte podía prestar, y en efecto, nada más espléndido y suntuoso que el interior de la pequeña nave, con las pilastras que sostienen la bóveda, donde se ven adosadas á las columnas y á manera de cariatides las estatuas de los doce apóstoles bellamente esculpidas, abultados capiteles cubiertos de exuberante exornación; sobre los que cargan los arcos torales formados de gruesos toros en los que campean también ornatos vegetales tomados de plantas exóticas, cualidad ca-

racterística de este estilo (1). Y mientras la Cámara Santa se vestía interiormente con las ricas galas del románico, alzábase al exterior una cuadrada y maciza torre, severa en su parte inferior, coronados sus cuatro frentes de graciosas archivoltas en las que se ve impreso el sello del nuevo arte. Sin embargo, estos monumentos no ejercieron al principio gran influencia sobre las construcciones del país, ya por la tendencia que ha habido aquí siempre á no aceptar las innovaciones que venían de fuera, efecto del espíritu rutinario de sus habitantes, ya porque la vieja arquitectura estaba unida al pasado de la monarquía, ó bien porque las nuevas construcciones exigían costosos y sólidos materiales, una ornamentación rica y dispendiosa de difícil ejecución por entrar en ella como principal elemento la escultura de la forma humana, monstruos y quimeras, asuntos prestados por la fauna y por la flora, tallados con acentuado relieve que contrastaba con la pobreza y desnudez que en general se ve en los monumentos aquí erigidos en los siglos IX y X.

La falta de datos precisos nos impide fijar la época en que el nuevo estilo empezó á extenderse; pero casi se puede afirmar que debió ser en los comienzos del reinado de Alfonso el Emperador, sin que haya mediado en el cambio el período de *Transición* que se observa en la transformación de toda arquitectura durante la Edad Media, en el cual los elementos del arte naciente se confunden con los del que espira, hecho que no se encuentra en ningún monumento de aquel tiempo aquí erigido, cuyos caracteres son esencialmente románicos, en lo que á los ornatos se refiere. Un suceso acaecido en Asturias á fines del siglo XI y principios del XII fué causa de que la nueva arquitectura se extendiese rápidamente por el país. Los monasterios que hasta esa época eran generalmente dúplices y de propiedad particular carecían de carácter monumental; se componían de unas cuantas *cellas* estrechas y mezquinas, agrupadas alrededor de una pobre capilla, donde monjes y monjas se reunían para orar en común. La vida que se hacía en estos conventos no debía ser muy edificante viviendo juntos hombres y mujeres, y á eso se debió su supresión, llevada justamente á cabo por el Papa Pascual (2).

La reforma que sufrieron entonces las Asociaciones religiosas en Asturias dió por resultado la desaparición de los antiguos conventos, y en su lugar se crearon otros poco numerosos, debidos á la piedad de los Reyes y magnates, bien dotados con los bienes de los suprimidos y las donaciones de los fundadores, cuyas Comunidades necesitaban para el ejercicio de la vida monástica templos de mayores proporciones, claustros, refectorios y otras dependencias que había que decorar con los primores de la nueva arquitectura. De esta época datan las restauraciones ó fundaciones de San Vicente de Oviedo con su basilica de tres naves coronadas de elevado cimborrio; la claustra de la Catedral, de la que sólo se conserva alguna tumba é inscripciones; los monasterios de la Vega y San Pelayo; Valdedios con su magnífico templo; Vi-

(1) Cuando en el siglo XVIII se alzó un piso sobre el claustro de la Catedral, quedó oculta la fachada de la Cámara Santa que debió estar ricamente decorada. Sin duda pertenecé á ella un magnífico trozo de friso románico que corona la portada greco-romana de la Catedral que se abre entre el claustro y la torre vieja y que contrasta ciertamente con las churriguerescas y barrocas hojarascas que le rodean.

(2) Decía este Pontífice al Arzobispo compostelano D. Diego Gelmírez, en 1103, sobre estos monasterios dúplices: «Illud omnino incongruum est quod per regionem vestram monachos, cum sanctis monialibus habitare audimus, ad quod resecandum imineat est qui praesentiarum simul sunt divisus longe habitaculis separentur». Sandoval. Cinco Obispos.

Llanueva con su notable Basílica; Cornellana, que aún ostenta su mutilada iglesia los elegantes y curvos ábsides; Belmonte, y algunos otros de los que no quedan más que la memoria ó un montón de ruinas.

Desgraciadamente, esos venerables monumentos sufrieron del siglo XVI al XVIII restauraciones que han borrado las primitivas formas románicas, ó fueron totalmente reedificados, vistiendo sus muros la arquitectura greco-romana en su manifestación menos estética: el barroquismo. Los templos de estos monasterios, aunque no grandes, superaban en proporciones á las humildes construcciones religiosas del país. Los habitantes de Asturias vivían, como hemos dicho, diseminados por el campo en pobres y pequeñas aldeas, sin que existieran localidades importantes, villas y ciudades populosas, en las cuales, la cultura, la riqueza y el espíritu de asociación y la excitación del sentimiento religioso, producían magníficos monumentos arquitectónicos como se ve en las poblaciones de Castilla, que en la misma época se cubrían de grandiosas basílicas románicas. Las iglesias rurales siguieron bien pronto el ejemplo de las monacales, y desde mediados del siglo XII empiezan á vestirse sus fachaditas con las galas del nuevo arte, sus portadas de abocinadas arquerías, cuajadas de caprichosos ornatos, las columnas cilíndricas de historiados capiteles, y los ábsides exornados de anillados fustes que sostienen los aleros ó cornisas, con sus graciosos canecillos y metopas de folias y de animales fantásticos. En los tres siglos que imperó este estilo, del XII al XV, se restauraron la mayor parte de los templos de la época anterior que eran pequeños y mezquinos, y en su lugar se alzaron centenares de iglesias románicas, de las que quedan un número grande á pesar de las reedificaciones que á su vez sufrieron estos monumentos en la Edad Moderna.

A pesar de haberse aceptado con entusiasmo la nueva manera de construir, no se rompió en absoluto con las tradiciones del pasado. Los templos de planta basilical con tres naves y otros tantos ábsides de la época anterior, no fué empleada más que en las iglesias monacales; en las demás, por grandes que fueran sus dimensiones, se hacían de una sola nave, cubierta de teja vana como en tiempo de la monarquía, no usándose la bóveda más que en los ábsides. En las basílicas asturianas de los siglos IX y X no aparecen jamás los testeros semicirculares, sino los de forma rectangular, preferida sin duda porque sobre muros rectos y paralelos se podía levantar fácilmente la bóveda más elemental y sencilla, la de medio cañón, y en los curvos había que hacer la de un cuarto de esfera ó cascarón de difícil ejecución en aquellos tiempos, dado el atraso en que estaba el arte de construir. Y tanto se arraigó aquí esta forma de cerramientos cuadrados, que el románico fué impotente para desterrarlos, y persistió, no solo durante el dominio de este arte, sino en el período ojival y del renacimiento, de modo que desde los tiempos de Pelayo hasta hoy se ve predominar en nuestras iglesias el santuario rectangular, cuyo ejemplo nos ofrecen las iglesias de Avilés, en las que, á excepción de la de Sabugo, conservan la tradicional forma cuadrada.

Otra particularidad se observa en los templos románicos rurales de Asturias. Mientras que las fachadas están enriquecidas con la ornamentación de este estilo, la nave carece de decoración, formando desagradable contraste con los muros lisos y desnudos, la techumbre de madera labrada, las luces altas y escasas, que penetran no á través de artísticos ajimeces, sino de estrechas saeteras, y solo se manifiesta esta arquitectura en el arco toral que da



Fotografía de Hauser y Menet.—Madrid

AVILÉS

Portada de San Nicolás

ingreso al Santuario, flanqueado casi siempre de pilastras, pocas veces de columnas, y en la ventana que se abre en el muro del ábside. Se pueden citar, sin embargo, algunas iglesias de aldea, cuyos paramentos interiores aparecen más exornados, si cabe, que los exteriores, como los de Amandi y Villamayor. Los miembros arquitectónicos que entran en las construcciones románicas asturianas son siempre los mismos, desde el siglo XII en que aparece sin mediar, como hemos dicho, el período de *transición* en que el viejo y el nuevo arte se aunan fraternalmente, hasta su desaparición á fines del siglo XV, cuando casi alboreaba el renacimiento. El único elemento ajeno que logró penetrar en las construcciones románicas, es el arco apuntado ú ojivo, introducido acaso á mediados del siglo XIII, pero no consiguió desterrar el de medio punto que coexiste con aquel hasta la venida del arte clásico. No es, pues, de extrañar, que apareciendo estos monumentos durante tantos siglos con los mismos caracteres, iguales formas y ornamentación, haya habido entre los críticos que se ocuparon en su estudio, como los Sres. Guerra y Cuadrado, tal divergencia de pareceres acerca de la época en que fueron erigidos.

Ciertamente que no se ven aquí esas magníficas construcciones románicas, como las de Avila, Segovia, Salamanca y otras ciudades monumentales de Castilla; pero no por eso las pequeñas iglesias rurales de Asturias dejan de producir en quien las contempla una profunda sensación estética, debida en parte á la hermosa naturaleza del país que se une en armónico consorcio con el arte. Están situadas generalmente en las alturas, desde donde se dominan espléndidos paisajes, y al lado se levantan añosos árboles, contemporáneos de su erección, que los cubren con su frondoso ramaje. Rodéanlas vetustos pórticos que preservan de las inclemencias del vendaval las archivoltas de las portadas, en cuyos tímpanos campean relevadas esculturas que representan los símbolos de los Evangelios, y á veces se ven adosados á los fustes, toscos iconos, magros y estirados unos, macizos y pesados otros, pero siempre expresivos, con los ojos cerrados como absortos en la contemplación de lo infinito, que forman singular contraste con la vida y movimiento de los monstruos, vestiglos y diablillos traviosos que exornan los canecillos de los ábsides, los cornisamentos de los ingresos y los piñones de las fachadas. Las iglesias románicas son más numerosas aquí que en Castilla, porque allí, como los habitantes se agrupaban en villas y ciudades populosas, ricas y en constante progreso, hubo necesidad de reedificarlas en mayores proporciones durante el período ojival, y sobre todo, del renacimiento á nuestros días. En Asturias vivían sus habitantes esparcidos por el campo, asociados para sus fines religiosos en parroquias de escaso vecindario; de modo que los pequeños templos han sido siempre suficientes para satisfacer las necesidades del culto, y á eso se debe su conservación sin otra ingerencia de estilos posteriores que la del greco-romano en las espadañas y en los retablos de los altares, pertenecientes casi todos al más bárbaro y degradado churriguerismo.

IGLESIA DE SAN NICOLÁS

Es probable que cuando Alfonso VI fundó la puebla de Avilés, sirviera de iglesia parroquial una de las dos que cita el testamento del Rey Magno, situadas en el territorio de Illés, pero más adelante la población adquirió algún

desarrollo debido á los privilegios y franquicias que el fuero otorgaba á sus vecinos, y entonces el pequeño templo, de pobre construcción, como solían serlo los del tiempo de la Monarquía, desapareció, alzándose el que hoy vemos de mayores proporciones y embellecido con los primores de la arquitectura románica que ostenta todas sus galas en las archivoltas de su portada. No es de creer que ocupe este templo el mismo sitio que el anterior, pues si así fuera conservaría seguramente la advocación de Santa María ó San Juan Bautista que aquellas basílicas tenían. Aunque en el transcurso de la Edad Media las iglesias sufrieran una ó más restauraciones, ya por la necesidad de darlas dimensiones más grandes, ya por adaptarlas á las exigencias de los diversos géneros arquitectónicos imperantes en tan largo período, siempre persistía el culto del Santo titular de la primitiva basílica, á no ser que la iglesia se convirtiera en monástica, porque solía llevar entonces el nombre del fundador de la institución religiosa allí establecida.

Aparecía este templo, al principio aislado, sin las capillas y dependencias que después se hicieron, rodeada del atrio ó cementerio, y la defendía de las olas del mar la cerca de la villa que aún se conserva, oculta por el moderno caserío. Como en aquellos tiempos estaban confundidas la vida religiosa y la civil, si en la nave de San Nicolás se juntaban los fieles para orar, bajo sus pórticos se reunían los ciudadanos para tratar de las cosas concernientes al pro-común *segunt lo han por antigua costumbre* (1). Del estudio arqueológico del monumento no se puede deducir en qué época fué construido, pues como hemos dicho, los caracteres del arte románico en Asturias son siempre los mismos durante siglos, y en ese período se había olvidado la buena costumbre del tiempo de la Monarquía de perpetuar en inscripciones votivas la era de la fundación y los nombres de los Obispos consagrantes, que nos hace conocer la fecha de la erección de la mayor parte de las basílicas de este país de la novena y décima centuria. Aunque carecemos de datos que lo confirmen, nos inclinamos á creer que este templo fué construido á fines del siglo XII ó principios del XIII bajo el reinado de Alfonso IX. Tenía este Monarca gran predilección por el monasterio de Valdedios, cuya vida cenobítica había restaurado con la Orden del Cister y alzado el magnífico templo románico hoy existente. Se dice que en aquel retiro lloró la separación de su esposa Teresa á que le obligó el Papa por su estrecho parentesco. Unido poco después con Berenguela, la hija de Alfonso VIII hizo frecuentes visitas á la villa, favorecida con su afecto y sus donaciones. En aquellos días, corriendo el año de 1216, el Pontífice ovetense Juan, primero de este nombre, consagró en la iglesia de San Nicolás al abad del Monasterio de Corias, don Juan Pérez, que lo rigió hasta 1232. Este hecho demuestra terminantemente que ya existía el templo, por lo menos en los comienzos del siglo XIII, por lo que nada tiene de extraño que no aparezcan sus archivoltas y sus vanos cerrados por arcos góticos, pues sabido es que la ojiva no se manifiesta en las construcciones asturianas hasta el siglo siguiente, como se ve en las demás iglesias de Avilés, cuya fundación no pasa de esa centuria.

Desgraciadamente ha sufrido tales restauraciones, que no queda de la primitiva fábrica más que la fachada principal. La anchura de la nave y la carencia de contrafuertes en los muros laterales revela que debió estar cu-

(1) Así dicen documentos de los siglos XIII y XIV, publicados por D. Ciriaco M. Vigil en su Colección Diplomática del Ayuntamiento de Oviedo.

bierto el templo de madera, empleándose la bóveda solamente en la capilla mayor, á la que daba ingreso un gran arco toral, perforado el ábside de un exornado vano que alumbraba el santuario. Llegó intacto este templo hasta mediados del siglo XVI, sin que alteraran sus formas primitivas las capillas de Solis y de las Alas, levantadas en el cementerio en las dos centurias anteriores. Comenzó la restauración por el ábside, como sucede casi siempre, al que se dió mayor amplitud y altura, afectando su planta la forma poligonal, para cubrirle de una bella bóveda de crucería con claves colgantes en las intersecciones de los nervios. También ganó la nave más elevación, como puede verse en el muro de la fachada principal donde descansa la espadaña, marcándose perfectamente las pendientes del primitivo tejado más bajo que el actual. En sustitución del antiguo techo de madera se alzaron tres bóvedas ojivales de igual estilo que las del ábside, sostenidas interiormente por pilas-tras resaltadas, y para contrarrestar su empuje se adosaron al exterior robustos y abultados contrafuertes, descollando los del arco toral que fué construído de nueva planta. El muro del lado de la Epístola fué perforado para hacer las capillas sepulcrales, y en una de ellas, la de Camposagrado, existe una urna del Renacimiento, poco artística, sostenida por leones con dos tumbas donde yacen los muy magníficos Sres. Fernando de las Alas, fallecido en 1545, y su mujer D.^a Catalina de Quilós. Dos grandes arcos dan ingreso á la extensa capilla del Cristo, construída en 1729, como lo demuestra su barroca arquitectura, con su pequeña cúpula y bóveda con adornos de yesería, lisos y poco relevados, muy usados entonces. La sacristía, de regulares dimensiones, fué levantada á fines del siglo XVIII á expensas del Obispo de la diócesis D. Juan de Llano Ponte.

Las restauraciones no alcanzaron, felizmente, á la fachada del templo, que conserva sus primitivas formas, si bien algo deteriorada por la mala calidad de la piedra de sillería y por las mutilaciones que sus ornatos han sufrido cuando le añadieron el agobiador armatoste del pórtico, derribado poco tiempo hace. También altera la unidad artística del conjunto el pequeño vano que corona la espadaña, feo y mezquino, con reminiscencias del greco-romano, arte que si bien dominó en Asturias durante tres siglos, fué mal comprendido y peor interpretado, como lo dicen las numerosas iglesias construídas en tan largo período. La fastuosa portada resalta fuertemente del muro, para que en el ancho macizo campeen las tres archivoltas abocinadas que embellecen tan peregrino ingreso. Las seis columnas, tres á cada lado, que sostienen las arquerías, asientan en un robusto zócalo, sobre el que descansan las basas, que por su forma recuerdan las áticas con sus dos toros, saliendo del inferior los característicos agrafes que llenan los ángulos del plinto. Lisos y desnudos aparecen los cilíndricos fustes, pero son muy notables los capiteles que los coronan, de variada composición, exornados de cabezas humanas, leones, tallos, hojas y otros ornatos de precedencia animal y vegetal, descollando por su belleza el que representa Adán y Eva en el Paraíso comiendo la manzana. La imposta que abraza estos capiteles está tallada en bisel, y en el plano inferior se desarrollan serpeantes tallos, alternando con graciosas folias.

Las arquerías de las archivoltas son de medio punto, viéndose en el estrados del interior que cubre el ingreso, toros, filetes y escocias, y en los otros dos, complicados zig-zas y tondinos, que se cruzan en ángulo recto,

con relieves dentro de los rombos. Terminaba la portada con un magnífico cornisamento, del que no queda más que un pequeño trozo en el centro, habiendo sido picado la mayor parte para adosar al muro las maderas del pórtico. Se compone de un saliente entablamento labrado en bisel, en el cual se ven círculos con cuadrifolias bien ejecutadas, y le sostienen canecillos variados, entre los que aparecen, haciendo de metopas, leones relevados, alternando con florones de cuatro hojas. El tablero de la cornisa está exornado de cruces inscritas en medallones circulares y de cuadrifolias, ornato muy prodigado en esta hermosa portada. Sobre ella se ostenta una ventana cubierta de una archivolta de medio punto, y termina dignamente la fachada una elevada espadaña de dos arcos, cuyo piñón fué destruído cuando se levantó posteriormente el pequeño vano que corona la fachada.

Como casi todas las iglesias asturianas restauradas en la época moderna, no se encuentra en la nave y capillas de este templo nada referente al arte, pero sí á la historia. Próximo al churrigueresco altar mayor, del lado del Evangelio, se ve á bastante altura una hornacina cubierta de arco de medio punto, y en ella aparece una pobre arca de madera, semejante á las que tienen las aldeanas del país para guardar sus ropas. La larga leyenda que llena el frente del misero sarcófago, dice que allí están guardadas las cenizas del insigne marino Pedro Menéndez de Avilés, uno de los más grandes hombres que ha producido la España del siglo XVI. Dominábale, como á todos sus compatriotas, el sentimiento religioso, llevado al más exaltado fanatismo, y su ideal era la expansión del catolicismo por el mundo, especialmente por la parte de América por él conquistada, pero no con las armas del misionero, con la persuasión y el catequismo, sino con la espada que hacía rodar las cabezas de los indios que se resistían á recibir las aguas del Bautismo, ó de los herejes que iban á las lejanas playas de la Florida en busca de libertad religiosa. Ningún marino de su tiempo le igualó en el conocimiento de las cosas del mar, y si la muerte no lo impidiera, la armada Invencible por él mandada se hubiera salvado del naufragio, ya que no realizado el desembarco en Inglaterra.

Es sensible que Avilés, villa culta y rica y en creciente progreso, tenga en el abandono y el olvido las cenizas de su ilustre hijo, que llevado del cariño á su pueblo natal, quiso que descansaran sus restos en la iglesia donde fué bautizado. Los grandes marinos españoles del Renacimiento, Sebastián Elcano, Alvaro de Bazán y Oquendo, están reproducidos en bronce en Guetaria, Madrid y San Sebastián. Avilés debe imitar su ejemplo, erigiéndole una estatua para que se perpetúe su memoria, levantando al par en este templo un monumento sepulcral que guarde dignamente sus mortales despojos.

Al lado de la tumba del gran marino yace una hija del Adelantado de la Florida D. Pedro de Góngora, Marqués de Almodóvar y Conde de Canalejas, fallecida en Londres, donde su padre representaba á España en 1779, y á los siete años de edad. Era este diplomático escritor eminente, que contribuyó al renacimiento literario de nuestro país en la segunda mitad del siglo XVIII. Con la firma de *El castellano de Avilés*, escribió de Berlín una hermosa carta en la que describe magistralmente una fiesta palatina en la Corte de Federico II, inserta en la colección epistolar de la Biblioteca de Autores Españoles.

CAPILLA DEL PROTONOTARIO SOLIS

Hijo de Avilés fué el muy reverendo Sr. D. Pedro de Solís, protonotario y cubiculario del Papa setabense Alejandro VI, arcediano de Babia, abad de Santa María de Astorga, arcediano de Madrid, abad de la Colegiata de Arbas y de Mondoñedo, y canónigo, maestro de escuela de la Catedral de León. Todos estos cargos ejerció el afortunado clérigo que le granjearon honores y fortuna, si bien la empleó dignamente antes y después de su fallecimiento, acaecido en Toledo en 1516, con la construcción y dotación del hospital hoy existente y de la capilla que lleva su nombre en el cementerio de San Nicolás, levantada para guardar las cenizas de sus padres que yacían en la iglesia conventual de San Francisco. Así dicen las inscripciones que se ven sobre los ingresos de ambos edificios, casi ilegible la de la capilla por estar grabada en una piedra blanda descompuesta con los años. Copióla Jovellanos en 1793 y se la dió á Ceán Bermúdez, que la publicó en el Diccionario de Arquitectos Españoles de Llaguno, y por cierto, que al leer aquel hombre ilustre la retahíla de prebendas acumuladas en una sola persona, no pudo menos de hacer algunas consideraciones sobre los abusos que había en aquellos tiempos acerca de la pluralidad de beneficios. Fué construída esta capilla en el año 1499 por trazas del maestro Fernán Rodríguez de Borceros, natural de Oviedo. Su principal ingreso está en el cementerio, de forma abocinada, flanqueado de delgados fustes, más bien toros, que elevándose por encima de los diminutos capiteles se inclinan hacia el centro describiendo una graciosa ojiva. Tiene otra entrada por la iglesia, cuya arquitectura nada de particular ofrece; pero llama la atención la reja de hierro que la cierra, con su bello arco conopial, cuajado de hojas y otros ornatos, y en el centro se destaca el heráldico escudo del fundador. La planta es cuadrada, y cubre la pequeña nave una bóveda de crucería que descansa sobre ménsulas albergadas en los ángulos, y para contrarrestar su empuje se hicieron robustos contrafuertes de piedra de talla, de la que también son los muros. El primitivo altar ha desaparecido, y en su lugar se alzó otro con un retablo, cuya forma acusa el estilo del neo-renacimiento del siglo XVIII.

La circunstancia de ser esta capilla una de las pocas construcciones asturianas en que se manifiesta francamente el arte ojival, nos obliga á decir algunas palabras sobre la pobre y efímera existencia que ha tenido durante los siglos XIV y XV, en cuyo período no logró introducir en los monumentos del país más que la característica ojiva. Cuando se levantó esta capilla todavía llevaban nuestras iglesias impreso en sus muros el arte románico, y á él hubiera pertenecido á no estar trazada por el maestro Borceros, que como hijo de Oviedo, estaba empapado en las máximas del gótico, imperante sólo en las construcciones de la capital, ó mejor dicho, de la Catedral. Ya dijimos, que nunca pudo penetrar el arte ojival en estas montañas á pesar del dominio absoluto que ejerció en los edificios de la última parte de la Edad Media. Durante los siglos XIII y XIV, época de su esplendor, se observa el fenómeno de que todos los monumentos aquí erigidos pertenecen al románico, arte eminentemente religioso, el único que logró aclimatarse entre nosotros. En vano la arquitectura gótica consiguió apoderarse del edificio más importante del país: la Catedral de Oviedo. En tanto que su esbelta torre se elevaba á las nubes ostentando las ricas galas de aquel estilo, levantábase en los valles, en

las laderas, en medio de una vegetación espléndida, humildes iglesias con portadas de archivoltas, de semicirculares y cuadrados ábsides, coronados de cornisas sostenidas por canecillos y otros variados ornatos. La forma apuntada de los arcos, único recuerdo del gótico, que se ve en los monumentos de los siglos XIV y XV, no altera en nada la armonía del conjunto, que conserva un carácter esencialmente románico.

Al finar la centuria, algunos maestros que se habían distinguido en las obras de la Basílica ovetense, hicieron fuera de la capital varias iglesias, en las cuales la antigua arquitectura del país desaparece, como esta capilla del protonotario Solís, en donde se ven empleados en su fachada elementos decorativos usados tan sólo en los tiempos del estilo ojival, terciario ó flamígero. Como este arte se extendió tarde por el país, apareció ya alterado y confundido con elementos decorativos del renacimiento, conocido con el nombre de *plateresco*, cuyos albores no aparecen hasta mediados del siglo XVI.

Un cambio tan radical en arquitectura, el paso del gótico, rico en exornación, al greco-romano, donde no se ve más que severas líneas, no podía hacerse sin transición, y en efecto, aparecen al principio con timidez, y en escaso número adornos platerescos, que van aumentando á medida que los ojivales desaparecen, y por fin campean ellos solos en la decoración monumental. Acaso sería debida su importación á un excelente maestro autor de las mejores obras que se hicieron entonces en el Principado, Juan de Cerecedo. Era este arquitecto natural del país, y como Juan de Candamo, el de las Tablas, Pedro Bunieres y el maestro Borceros, se dió á conocer en la Catedral donde trabajó toda su vida. Pertenecía á la escuela gótica, y aunque siempre se mostró enemigo del clasicismo, no pudo menos de introducir, siguiendo la corriente de la moda, adornos platerescos en sus composiciones, usados con tanta economía como acierto. Son ejemplos las iglesias de Santo Domingo de Oviedo y la parroquial de Cudillero, y especialmente la torre de la Catedral, coronado su último cuerpo, sobre el que se levanta al cielo la elevada flecha, con su bello antepecho de balaustres, de pirámides, vanos y trepados, en donde se aunan graciosa y fraternalmente elementos del viejo y del nuevo arte. La vida del plateresco, como la del gótico, ha sido bien efímera y de tan escasa importancia, que apenas ofrece monumentos dignos de mencionar.

La venida del greco-romano á Asturias, evolución realizada más tarde que en Castilla, no hizo desaparecer completamente la arquitectura ojival. Mientras que en las iglesias de los siglos XIII al XV las naves estaban cubiertas de techumbres de madera, empleando solamente la bóveda en los ábsides, del XVI en adelante, en muchos templos, sobre los muros, decorados con elementos clásicos, se alzaron bóvedas de crucería, bellamente ejecutadas, con las complicadas combinaciones de los nervios, en cuyas intersecciones campean sendas claves y otros ornatos pertenecientes á este estilo.

Estos anacronismos, estos despropósitos arquitectónicos sólo se pueden cometer en países donde no domina en sus habitantes el sentimiento del arte, y en verdad que causa desagradable impresión el ver aquellas ligeras y delicadas crucerías que arrancan, no de haces de finas columnas ó de ménsulas, sino de enormes entablamentos greco-romanos, que parecen hechos para soportar macizas bóvedas de medio punto. Este bárbaro consorcio de dos arquitecturas contrapuestas, la clásica y la cristiana, dura hasta los comien-



Fotografía de Hauser y Menet.—Madrid

AVILÉS

Puerta de la Capilla de Las Alas



Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

AVILÉS

Altar de la Capilla de Las Alas

zos del siglo pasado, como puede verse en la mayor parte de las iglesias de aldea y en las capillas de las casas señoriales, cubiertos los santuarios de pobre y tosca crucería.

De estas aberraciones arquitectónicas ofrece la Basilica ovetense notables ejemplos: el trascoro levantado por el maestro Meana en el primer tercio del siglo XVII, y la iglesia del Rey Casto, de principios del XVIII, con sus pilares robustos como torres, obra disparatada de Bartolomé de Haces, como sus hermanas las capillas de Santa Bárbara y Santa Eulalia, del más pesado barroquismo. Algunas iglesias de Avilés, en las restauraciones que sufrieron en la época del clasicismo, fueron cubiertas de crucería, como la de San Nicolás, que un perspicuo arqueólogo la consideraría del siglo XVI, cuando consta en un documento del archivo de la villa que fué levantada en 1660, á expensas del Municipio (1).

CAPILLA DE LAS ALAS

En el lado septentrional del antiguo cementerio de la iglesia de San Nicolás, la familia de las Alas, la más noble y poderosa de la villa, construyó, al mediar el siglo XIV, una capilla sepulcral, que aparecía antes aislada y hoy unida á otras edificaciones que se hicieron por esta parte en el siglo XVI. A pesar de su antigüedad, muéstrase en perfecto estado de conservación, cual si no hubieran pasado los siglos por ella, lo que no sucede con los demás monumentos religiosos de Avilés, que han perdido sus primitivas formas en diversas restauraciones. Pedro Juan de las Alas, su fundador, no quiso que sus cenizas y las de sus sucesores yacieran en el suelo confundidas con las de la gente plebeya, sino en tumbas alzadas y al abrigo de artísticas bóvedas. Su testamento, otorgado en 1346, que se conserva en el archivo de la familia, hace recordar por sus cuantiosos legados á hijos naturales y legítimos, á Cofradías y casas de Malatos, á servidores y domésticos, el de otro Prócer asturiano de la misma especie, D. Rodrigo Alvarez de las Asturias, como él rico, magnífico, cuya religiosidad la hacían compatible con la licencia de sus costumbres.

Las dimensiones de esta capilla son reducidas como conviene al panteón de un cementerio, de planta cuadrada, y la cubre una sencilla bóveda de crucería, sin molduras en los nervios, que exhiben superficies poligonales, de modo que si no fuera por la ojiva que cierra sus vanos, y sobre todo, porque se sabe cuándo fué construída, tal es su desnudez y severidad que más parece obra de la decimatercia centuria que de la siguiente. No deja de ser, sin embargo, su portada una bella muestra del arte románico, en donde se aunán graciosamente las líneas arquitectónicas y la decoración escultural. La forma una apuntada archivolta sostenida por dos columnas en cada lado, cuyos lisos fustes descansan sobre basas áticas y éstas á su vez en dobles dados rectangulares. Llamán la atención los capiteles que representan mascarillas con las caras gesticulantes y sus flotantes cabelleras de hojas y plumas que les dan el aspecto de pajecillos de la Edad Media. El arco exterior está separado del muro por una impostilla que arranca de dos cabezas pequeñas que hacen el oficio de ménsulas, y el interior, de forma trebolada, lo adornan tallos serpeantes, en cuyas ondulaciones se albergan trifolias bien perfiladas. Al entrar en esta capilla se ven á uno y otro lado tres tumbas murales cobi-

(1) Avilés, *Noticias históricas*, por Julián García San Miguel, pág. 191.

jadas por arcos ojivales, en los que campean sendos escudos con las armas de los señores de esta noble familia. El suelo está cubierto de losas sepulcrales con las leyendas de góticos caracteres que dicen los nombres de las personas allí inhumadas (1). No siendo bastante á contener este pequeño panteón los restos mortales de los sucesores del fundador, alzaron mejores tumbas, algunas con bultos yacentes, en la vecina iglesia de San Nicolás y en la de San Francisco. Alumbra la nave una ventana gemela, frontera al ingreso, con su parteluz y ojo de buey, sin adornos ni molduras, con los arquitos acentuadamente apuntados como los de la portada.

Llama vivamente la atención de los inteligentes el gótico altar, una joya escultórica, tanto más de admirar, cuanto que en Asturias apenas se ven muestras de este bello arte, empleado tan solo como elemento decorativo en las obras arquitectónicas durante el período románico. Cuando se construyó esta capilla, todavía no exhibían los altares los enormes retablos que, trepando como la hiedra por los muros de los ábsides, llegaron con sus cresterías de filigrana hasta los ventanales y arranques de las bóvedas. Á mediados del siglo XIV, no eran más que unas sencillas cajas de forma de sarcófago donde estaban guardadas las reliquias de los santos, expuestas á la adoración de los fieles en la sagrada mesa. Como aquellos, tiene este retablo su frente del corado de bajo-relieves, no de plata, según se acostumbraba entonces, sino de alabastro, dorado y coloreado en algunas partes para dar más realce á las figuras. Siete son los asuntos, representando el central la Ascensión del Señor formando un grupo de cinco imágenes. Á la diestra aparecen sucesivamente la Asunción de la Virgen, la coronación y un santo, y de la otra parte la Adoración de los Reyes Magos, la Anunciación y Santa Catalina. Tienen estas figuras una altura aproximada de pie y medio, y descansan sobre un estrecho zócalo, en el cual aparecen escritos en letra gótica los nombres de las escenas y de los santos, que están coronados por una mezquina faja de crestería ojival confusa y mal ejecutada. Indudablemente, estos relieves debieron pertenecer á otro altar más grande, y para acomodarlo á las dimensiones de este los pusieron unidos, no separándoles, como exige el estilo gótico, haces de columnitas terminadas en pináculos cubierto cada uno con su doselete, cobijado por un arco lobulado ó conopial. La composición de los asuntos está bien concebida y la ejecución es excelente, á lo que se presta la blandura de la piedra. Las figuras son algo alargadas, magras, y las cabezas no muy expresivas, grandes, desproporcionadas con el tamaño de los cuerpos, pero sin dureza y sequedad. Los paños bien plegados y caídos con soltura. Las actitudes naturales, nada de la angulosidad que se nota en muchas obras escultóricas de su tiempo; al contrario, vense algunos relieves, como el de la Anunciación, una flexibilidad y morbidez en las figuras que recuerdan algo la estatuaria del renacimiento.

FORTUNATO DE SELGAS.

(Concluirá.)

(1) Publicanlas Quadrado en Recuerdos y Bellezas de España, y C. M. Vigil en su Epigrafiya asturiana. Hélas aquí: «Aquí yace Esteban Pérez de las Alas que Dios perdone que finó viernes X de Noviembre de MII e CCCXXII.» Léese en otra: «Sepulero del muy honrado e mucho bueno Juan Estebanes de las Alas que Dios haya vecino que fué de esta villa el cual finó en el año de mil e quatro cientos e quarenta e quatro años.» Bajo un escudo de la casa se lee otro: «Alonso Estebanes de las Alas que Dios haya que pasó de este mundo a quatro días del mes de Septiembre, año de mil e quatro cientos e sesenta e ocho años.»

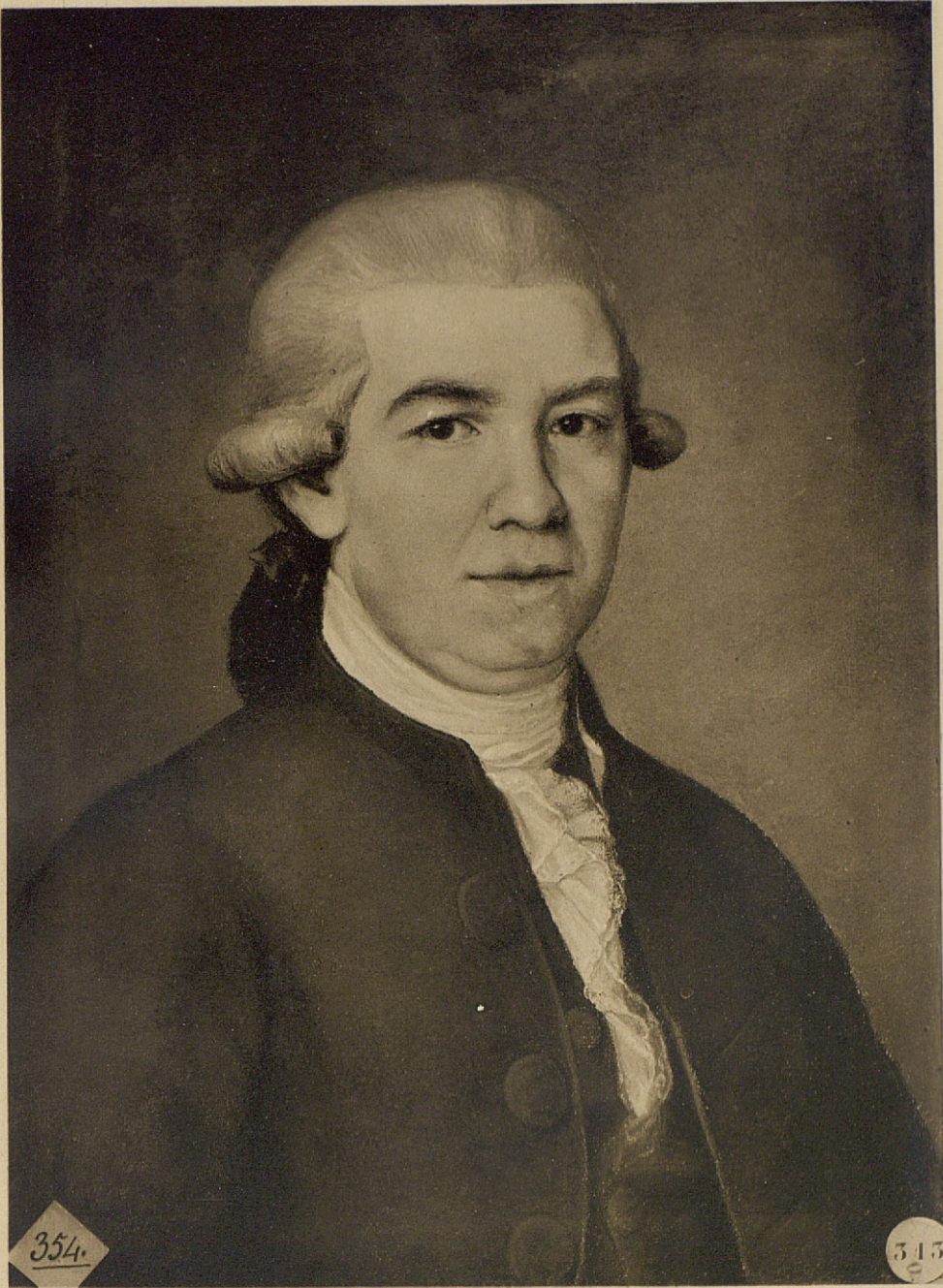


Fototipia de Hauser y Menet. - Madrid

RETRATO DE ANA MENGES

Dibujado al lapiz por Carmona

(BIBLIOTECA NACIONAL)



Fotografía de Hauser y Menet. — Madrid

RETRATO DEL GRABADOR CARMONA

Dibujado al pastel por Ana Mengs

(ACADEMIA DE BELLAS ARTES)

A N A M E N G S

Al finalizar el siglo XVII hallábase la pintura española en un estado de lamentable decadencia y casi pudiera afirmarse, sin temor de exagerar, que no existía tal pintura. Los artistas franceses é italianos traídos por los Reyes Felipe V y Fernando eran los únicos que producían algo, y ésto de no gran mérito. Houausse y su hijo Miguel Ángel se establecen en Madrid y tienen algunos discípulos, que pensionados por el Rey para estudiar en Italia, vuelven siendo medianos pintores, pero sin nada de originalidad, meros imitadores de lo que habían visto, y por tanto sin condición alguna para la regeneración tan necesaria de la pintura patria.

En tales circunstancias pensose en hacer algo oficialmente, para contribuir al ansiado renacimiento de nuestras artes, y surgió la idea de la creación de una Academia que dirigiera y encauzara las doctrinas y métodos venidos del extranjero, que sólo confusión y amaneramiento producían en los pintores noveles; idea que ya en tiempo de Felipe IV había existido (1) y en parte realizó el escultor Olivieri (en el reinado de Felipe V), sosteniendo por cuenta propia una escuela pública para el estudio de la pintura y escultura, que vino á ser como el cimiento de la que, después de algunos años de lucha, quedó definitivamente fundada con el nombre de «Academia de nobles artes de San Fernando».

Aprobáronse sus estatutos en 3 de Mayo de 1757, dotándola con 12.500 pesos, estableciendo premios y pensiones, con clases de arquitectura, pintura, escultura y grabado. Estuvo primero instalada en la Plaza Mayor, en el edificio llamado «Casa Panadería», y en 1774 pasó adonde hoy está. Sus resultados fueron escasos, sobre todo hasta que, reinando Carlos III, vino Rafael Mengs á encargarse de su dirección, con el cual, si bien es verdad que no se hizo el milagro de que salieran nuevos Velázquez, se enseñó el dibujo con toda corrección y quedaron gran número de discípulos, entre ellos Bayeu, Maella, Menéndez, el célebre grabador y dibujante Salvador Carmona y la no menos notable é interesante artista *Ana María Mengs*, hija suya y esposa de Carmona; la cual mereció ser nombrada académica por sus excelentes miniaturas y retratos al pastel (2).

Era Ana María la mayor de los cuatro hijos que tuvo Rafael Mengs, y como todos ellos, desde muy niña aprendió de su padre la pintura, á la vez que recibía esmerada educación, haciendo de la pequeña discípula una buena esposa y madre de familia, al mismo tiempo que era excelente retratista, tanto al pastel como en miniatura.

El retrato que de ella hoy reproducimos está tomado de un dibujo al lápiz, sobre papel gris, ejecutado por Carmona, su esposo. Representa tener cuarenta años de edad, y es su fisonomía simpática, denotando inteligencia y bondad, debiendo estar hecho poco tiempo antes de su muerte. Los otros dos retratos que de ella conocemos son de época anterior y obra también de su mari-

(1) A Felipe V le propusieron también la creación de una Academia de nobles artes el ministro Villadarcas y el escultor Olivieri.

(2) La primera académica nombrada fué D.^a Bárbara María Hueva, natural de Madrid; nombrada en 13 de Junio de 1752.

do; uno está publicado en la antigua revista *El Arte en España*, reproducción litográfica á dos tintas hecha por Lozano, y figura como ilustración de un artículo biográfico del grabador de Cámara, Manuel Salvador Carmona; el otro es inédito y propiedad del inteligente coleccionista D. Félix Bois, está dibujado al lápiz, ligeramente colorido, y aparece más joven que en los antes descritos, pero con la misma expresión inteligente y bondadosa.

Nació Ana María en Dresde el año 1851, educándose en Italia, donde vivía su padre, y tendría unos veintiséis años cuando Salvador Carmona, acompañado de su hermano, fué á Roma con el exclusivo objeto de tomarla por esposa, pues ya desde Madrid había pedido su mano y otorgada con agrado por parte de Mengs.

Para juzgar lo que era nuestra biografiada, moral y físicamente, veamos cómo se expresan los hermanos Carmona en una carta dirigida á su padre con fecha 1.º de Octubre de 1778. Dice así Salvador: «Estoy lleno de satisfacciones y honores que he merecido del caballero Mengs, pues me colma, igualmente que á mi hermano, de favores toda su familia que es la más amable del mundo y la más bien educada, de manera que lo pasamos como si hubiéramos vivido siempre juntos, dejando aparte los primeros días que fueron (como es natural) de sorpresa. Mi doña Anita es preciosísima, un genio y modo que enamora cada día más, y con dificultad se hallará otra de sus prendas»...

Su hermano en una postdata confirma el parecer del enamorado esposo, del que, como tal, pudiera parecer demasiado interesada su opinión, y dice: «Mi hermano puede dar el viaje por bien empleado, por haber hallado una prenda de tal mérito, pues en todo es perfecta»...

Cuando Carmona, terminada su estancia en Italia, regresó á España, Ana María siguió á su esposo y se establecieron en Madrid, donde el cargo de grabador real que tenía los reclamaba, y donde, á pesar de los deberes maternos que los siete hijos que tuvo la imponían, siguió pintando miniaturas y pasteles, sin que esto la impidiera cumplir con aquéllos, como cumplió siempre, con el cariño y perfección más extremados.

En Junta particular de 29 de Agosto de 1790, presidida por el Conde de la Roca, fué nombrada académica de honor y de mérito de la Real Academia de San Fernando, al mismo tiempo que D.^a María Palafox y D.^a María Lucía Gilabert, considerando la Junta, según el informe, «su virtuosa aplicación y con el objeto de estimularlas á mayores progresos».

En la Academia de San Fernando se conserva una obra de ella, cuya reproducción fototípica acompaña á estos apuntes y da una perfecta idea de su mérito. Representa á Salvador Carmona, y está dibujado al pastel con gran maestría y soltura, recordando algo, como es natural, la pintura de su padre. El colorido es todo lo ajustado que permite el procedimiento pictórico empleado, debiendo tenerse en cuenta que la fabricación de lápices no había logrado la perfección que hoy, y advirtiéndose que el tiempo ha borrado algo, por lo cual la frente y parte de la cara no modela lo que debiera, pero no impide que el dibujo sea perfectamente correcto, acusando una gran seguridad y maestría para el arte del retrato y copia del natural, cosa esta última digna de notarse, porque generalmente las artistas solían limitarse á la copia de obras maestras; pero Ana Mengs, educada desde niña en el estudio del yeso y del natural, continuó siempre cultivándolo, y si bien no llegó, que sepamos, á

componer cuadro alguno, hizo numerosos retratos, tales como el de D.^a Juliana de Morales, el de la Marquesa de Valdecorzana y otros varios, como los pintados por encargo del Infante D. Luis.

En la Sección de estampas de la Biblioteca Nacional hay dos preciosos estudios de cabezas femeniles, que al ser colocados, como lo han sido, entre otros varios de célebres maestros, por el inteligente Jefe de la Sección, es prueba evidente de que nada desmerecen de los otros.

Están ejecutados por el procedimiento del pastel, pero no enteramente igual al que hoy se hace, sino con lápices más duros, y por tanto menos pastosos, viéndose el negro por algunos sitios, no habiendo perdido el vigor á pesar del tiempo transcurrido y del roce natural que han sufrido hasta su colocación en el lugar en que ahora se guardan. Representa uno de ellos simpática cabeza, colocada de frente, que juzgando por la semejanza de rasgos fisonómicos con el retrato de Carmona, parece ser la de una de las hijas de nuestra artista, tal vez el de la mayor, que junto con el retrato de su padre, Rafael Mengs, con el de su marido y con un dibujo de la *Madona de la Segiola*, presentó para ser nombrada académica. El otro es también una cabeza, pero de perfil, más joven y con expresión más risueña, con aire también de familia, siendo probable fueran estudios hechos por pasatiempo y con el cariño de madre, reflejándose en ellos gran soltura y facilidad en el manejo de los lápices, y si no hubiera más obras de Ana Mengs que estas dos, con ellas bastará para acreditarla de pintora y digna discípula de su padre.

El retrato de Mengs que presentó en la Academia, no sabemos cuál puede ser su paradero, y es una verdadera desgracia que no figure junto al de Carmona, pues dado el cariño con que está hecho éste, nos daría una perfecta idea del artista, que si bien nació en suelo extranjero, lo podemos considerar como español por el cariño que profesó á España y por lo mucho que trabajó en pro de su renacimiento artístico.

Disfrutó bien poco la distinguida académica del honor alcanzado, pues algún tiempo después de haber sido nombrada, tras penosa y larga enfermedad, falleció en Madrid, contando sólo cuarenta años de edad, y cuando aún hubiera podido dar muchas muestras de su valer y talento, celebrándose después de su muerte, en el año 1793, una Exposición en que figuraron varias de sus obras, para que el público pudiera juzgar de su mérito artístico.

PELAYO QUINTERO.



SECCION OFICIAL

Mes de Febrero.

Domingo 17. — Excursión á Toledo.

Salida de Madrid (Estación del Mediodía): ocho de la mañana. — Llegada á Madrid: ocho de la noche.

Monumentos que se visitarán.—Catedral, Cristo de la Luz, Tránsito, Santa María la Blanca y todos los demás que permita el tiempo.

Cuota.—Catorce pesetas con billete de ida y vuelta en segunda, almuerzo, gratificaciones y gastos diversos; pero no los derechos especiales que cobra el Cabildo por tesoro, ropas, etc.

Las adhesiones al señor Director de Excursiones, D. Joaquín de Ciria y Vinent, plaza del Cordón, 2, 2.º izquierda, hasta el sábado 16 á las cuatro de la tarde.

Mes de Marzo.

Domingo 3. — Excursión por Madrid.

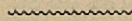
Lugar de reunión: El Ateneo.—Hora: diez de la mañana.

Al terminar la excursión almorzarán juntos los socios que así lo deseen.

Domingo 17.—Fiesta de aniversario de la Sociedad.

Habiéndose celebrado en el año de 1906 con una excursión á puntos relativamente alejados de la capital, toca este año celebrarla en Madrid ó poblaciones próximas.

Los detalles de esta fiesta se publicarán en el número de Febrero, pero puede anticiparse á los señores socios que la cuota no pasará de diez pesetas.



EXCURSION REALIZADA

En el momento de entrar en prensa nuestro número acaba de realizarse la visita al Museo de Reproducciones, con asistencia de los Sres. Allende Salazar, Aníbal Alvarez, Argamasilla, Barrustell, Bosch (D. Pablo), Carrasquedo, Conde del Retamoso, Ciria, Delgado, Dusmet, Echevarría, Estremera, Guilmain, Jara, León y Ortiz, Linares, Marqués de Villasante, Mérida (Don J. Ramón), Mérida (hijo), Mendizábal, Menet, Ovejero, Pelayo Quintero, Rojas, Sentenach, Serrano Fatigati, Ventosa y Vera.

El Director del Museo y consocio nuestro, D. José Ramón Mérida, esperaba á los excursionistas en aquel centro artístico, y durante más de dos horas tuvo suspensa gratuitamente la atención de todos con sus observaciones tan sabias, ingeniosas y eruditas, como amenas.

Al terminar el estudio de la bella colección se reunieron nuestros consocios en un familiar almuerzo, bien servido por el Hotel Inglés y organizado por el Sr. Ciria como él sabe hacerlo.

De esta excursión y de la muy brillante á Córdoba, Granada, Guadix, Almería y Jaén, con que se ha inaugurado el décimoquinto año de vida de nuestra Sociedad, publicaremos en el próximo número más extensas relaciones



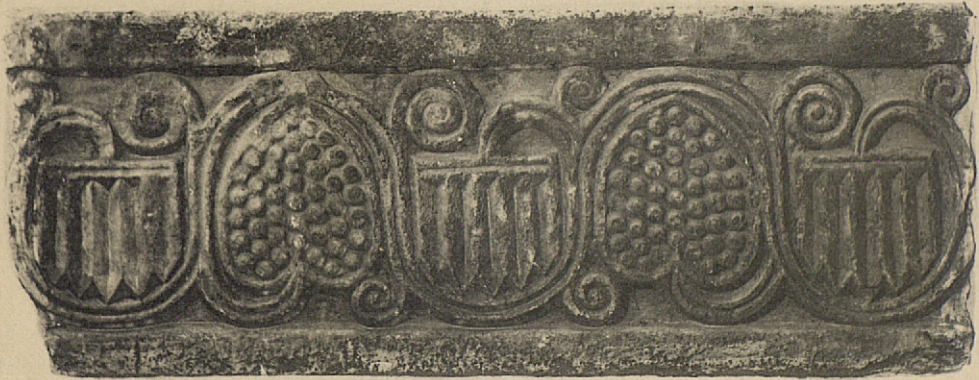
Fotografía de Hauser y Menet. — Madrid

AVILÉS

Portada de San Francisco



Capitel romano



Fotografía de Hauser y Menet.—Madrid

AVILÉS

San Francisco: Friso Latino-Bizantino